Díaz-Canel: "Diremos sí y venceremos otra vez"

23/12/2018



Discurso pronunciado por Miguel M. Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 22 de diciembre de 2018, “Año 60 de la Revolución”.

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

Querido General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido; Compañeros Machado y Lazo;

Diputadas y diputados; Compatriotas:

Nuestras primeras palabras en el Día del Educador para felicitar y reconocer a los maestros cubanos, quienes nos dedican, más que sus horas, el sentido de sus vidas.

El 2018 casi termina y volvemos a reunirnos para el tradicional abrazo y la evaluación de un período crucial en la

historia de la Revolución Cubana.

El que hoy despedimos quedará en nuestra memoria nacional como el año en que una nueva generación, de manera gradual y paulatina, en clara expresión de continuidad, comenzó a asumir tareas principales de dirección, con la suerte de mantener la guía de la Generación Histórica, en particular del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba.

Durante los meses transcurridos desde las sesiones de la Asamblea en abril, hemos contado con esa guía ante los más duros e inesperados desafíos y encontrado en su confianza y en la dirección colectiva los recursos fundamentales para llegar hoy aquí a rendirles cuenta, comprometidos con la solución de los problemas que más preocupan al pueblo, que son los que absorben cada minuto de nuestros días y cada partícula de nuestras energías.

Haciendo un balance de esfuerzos y resultados, debo hablar, en primer lugar, de la profunda satisfacción que nos deja la discusión popular de la nueva Constitución que hoy se aprueba.

Con ese debate, no solo hemos enriquecido nuestra cultura política, el sentido de pertenencia a una nación y el futuro del país. Nos hemos acercado más a las preocupaciones y demandas de nuestra gente, objetivo fundamental de la Revolución del que siempre han intentado distraernos los adversarios, empeñados en fracturar y dividir a la sociedad cubana, conscientes de que la unidad es su más cara fortaleza.

Me gustaría decir que ha sido un año de impulso al gobierno electrónico y por una mayor eficiencia en la gestión económica, pero se trata solo del primer escalón en una tarea de demandas infinitas que hacia el 2019 deberán comenzar a dar sus primeros frutos.

Y es preciso decir que también tuvimos pruebas realmente duras, como las inundaciones que asolaron las provincias centrales y la caída de un avión que dejó un doloroso saldo de 112 muertes y una sola sobreviviente, quien en días recientes ha enviado un hermoso mensaje de agradecimiento a sus compatriotas y en especial al equipo médico que la mantuvo con vida.

Cumplida la triste tarea de revivir la peor noticia de este año para Cuba, retomo la más estimulante. Esta sesión de la Asamblea Nacional concluye con una decisión trascendente para la vida de la nación: la aprobación de la nueva Constitución de la República que en febrero será sometida a Referendo.

Llegamos a ella después de un amplio proceso de consulta popular donde los ciudadanos, residentes dentro o fuera del país, tuvieron la oportunidad de expresar libremente sus consideraciones sobre el contenido del proyecto, el cual comprendía, entre otros aspectos relevantes, los fundamentos políticos y económicos, los derechos y los deberes y la estructura del Estado.

Todas y cada una de las intervenciones fueron debidamente valoradas y originaron cambios en cerca de un 60% de los artículos del Proyecto, lo que permitió enriquecer su contenido.

El análisis popular puso de manifiesto la voluntad de perfeccionar la Constitución, pero fue mucho más allá porque aportó importantes elementos a tener en cuenta en el amplio ejercicio legislativo que debemos emprender para respaldar con las leyes necesarias el cumplimiento de los preceptos constitucionales.

La ocasión es propicia para, en nombre de la Asamblea Nacional, felicitar a quienes participaron en el aseguramiento y organización del proceso de consulta popular, incluyendo los dúos que condujeron las más de 133 000 asambleas efectuadas en todo el país, los funcionarios responsabilizados con la recopilación y análisis de los planteamientos; al Centro de Estudios Sociopolíticos del Comité Central del Partido y, en particular, a la Comisión encargada de la redacción del proyecto de Constitución y, como sentida y justamente se ha expresado aquí, a su presidente, el General de Ejército Raúl Castro Ruz (Aplausos).

La Ley Fundamental que acabamos de aprobar reafirma el rumbo socialista de la Revolución y nos permite encauzar la labor del Estado, el Gobierno, las organizaciones y todo el pueblo en el perfeccionamiento continuo de la sociedad; refuerza la institucionalidad; establece la prevalencia de la Constitución en nuestro actuar una mayor inclusión, justicia e igualdad
social y un reforzamiento del empoderamiento del pueblo en el gobierno de la nación.

Este proceso, que continúa con la celebración del Referendo el 24 de febrero del venidero año, es una genuina y excepcional demostración del ejercicio del poder por el pueblo y, por consiguiente, del marcado carácter participativo y democrático de nuestro sistema político. Contrario a lo que exponen los enemigos de la Revolución, Cuba ha dado una vez más muestra de que las decisiones fundamentales y el consenso en torno a los temas que definen la vida de la nación se construyen con el aporte
decisivo de todos. Habría que decirles a nuestros detractores que se arriesguen a hacer en sus países un proceso de similares características al que estamos desarrollando.

En fecha tan entrañable como el 24 de febrero, a 124 años del reinicio de la contienda independentista dirigida por el Héroe Nacional José Martí, los cubanos de estos tiempos, fieles a las tradiciones de luchas, acudiremos a las urnas a aprobar la Constitución, como expresión de firmeza, lealtad al legado del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, el compañero
Fidel Castro, y diremos con nuestro voto: Sí a la Revolución, a la soberanía e independencia de la Patria, a la unidad. Sí por el socialismo y por el compromiso con los héroes y mártires en los más de 150 años de luchas por la libertad.

Queridas compañeras y compañeros:

Ha sido intenso y fructífero el debate en las 10 comisiones de trabajo de esta Asamblea. Además del texto constitucional, hemos discutido en plenario dos temas prioritarios: el cumplimiento del plan y el presupuesto en el presente año y sus propuestas para el 2019.

Con un discreto crecimiento del Producto Interno Bruto del 1,2% —que no por limitado deja de ser alentador, en medio de tantos factores adversos— el comportamiento de la economía cierra en signo positivo.

Para que no se subestime, me permito reseñar algunas decisiones favorecidas por ese discreto, pero real crecimiento:

En noviembre del presente año se puso en vigor el incremento de las pensiones mínimas a los jubilados, pasando de 200 a 242 pesos para casi 300 000 personas.

Se incrementaron además en 70 pesos todas las prestaciones monetarias a recibir a través de la asistencia social, en beneficio de 99 000 núcleos familiares.

Estos incrementos, que tienen un costo anual para el Presupuesto del Estado de 224 millones de pesos, están dirigidos a mejorar modestamente el ingreso de las personas y núcleos familiares de menor poder adquisitivo y son un anticipo parcial de las medidas que se adoptarán para ordenar la situación de los salarios, pensiones, prestaciones de la asistencia social, subsidios y gratuidades.

Uno de los sectores que más aporta es el de las comunicaciones, gracias al crecimiento de la conectividad y el acceso a Internet en entidades estatales, así como en los servicios demandados por la población con el aumento de 700 000 líneas móviles, para un total de 5 300 000 en servicio.

Los puntos de acceso público mediante wifi también crecen en más de 300 y los hogares conectados a Internet ya suman 60 000.

Las afectaciones mayores al Producto Interno Bruto se concentraron en la industria azucarera y, más ligeramente, en el sector de la agricultura y la ganadería. No obstante, es justo resaltar el incremento de la producción de arroz y frijoles que nos permiten sustituir importaciones.

A pesar del impacto del huracán Irma, que afectó severamente la comercialización del destino Cuba en la temporada alta 2017-2018, y las medidas adoptadas por el Gobierno norteamericano para obstaculizar los viajes a nuestro país, el turismo terminará el presente año creciendo y con un nuevo récord de visitantes internacionales.

No menos relevante es el hecho de que en medio de tantos factores adversos se han garantizado los servicios sociales a la población en Educación, Salud, Cultura y Deportes. Se prevé que el año 2018 cierra con una tasa de mortalidad infantil de 4, similar a la del año anterior, que es la más baja de la historia.

Un programa que tuvo un significativo impulso fue el de la vivienda, lo que permitió terminar la ejecución de más de 29 000 viviendas por el plan estatal, al tiempo que por esfuerzo propio de la población se alcanzarán cerca de 11 000. A este empeño contribuirá la política de la vivienda que recientemente fue aprobada por el Consejo de Ministros e informada a los diputados en esta sesión del Parlamento.

Para el año próximo se prevén niveles similares de crecimiento de la economía, el 1,5% del Producto Interno Bruto, con una recuperación de la industria azucarera, e incrementos de la actividad en otros sectores como la construcción, el transporte y las comunicaciones.

Pero estos crecimientos, si bien reflejan el avance del país en determinados sectores, no permiten alcanzar los

niveles de desarrollo que se requieren para satisfacer las siempre crecientes necesidades de la población. Por eso se han definido, dentro del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social para el 2030, un grupo de objetivos a los que debe encaminarse el desempeño de la economía para el período 2019-2021.

Dentro de estos resultará vital el incremento de los ingresos por exportaciones y de las capacidades para aumentar la producción nacional, a través de un proceso inversionista que requiere más eficiencia.

Las formas no estatales de gestión aportaron al Presupuesto del Estado el 12% de los ingresos totales en 2018, los cuales también deben crecer ligeramente el próximo año. Los casi 600 000 trabajadores por cuenta propia aportan el 5% de los ingresos del Presupuesto.

Compañeras y compañeros:

El país continúa sufriendo una tensa situación en las finanzas externas debido al no cumplimiento de los ingresos planificados por exportaciones, el turismo y la producción azucarera, a lo que se suman los daños ocasionados por una prolongada sequía, seguida por los destrozos del huracán Irma y posteriormente la ocurrencia de intensas lluvias, todo lo cual ha condicionado afectaciones en los arribos de materias primas, equipos e insumos.

Solo gracias a medidas adicionales de control en los principales aseguramientos financieros del plan 2018, encaminadas a trabajar con mayor precisión las decisiones en materia de importaciones y otros gastos en divisas en el segundo semestre, se logró el crecimiento con un saldo positivo en la balanza comercial y en la cuenta corriente.

Hemos expresado que la batalla económica sigue siendo la tarea fundamental y también la más compleja. Es esa la tarea que más exige hoy de todos nosotros, porque es de la que más espera nuestro pueblo.

El contexto que hemos descrito demanda una planificación movilizadora, dirigida a impedir que la burocracia inmovilice el desempeño de los principales actores económicos.

Se impone reforzar nuestras estructuras y equipos de dirección y gestin económica con los aportes de especialistas y expertos de las Ciencias Económicas en particular y de otras en general. No podemos cansarnos de oír a los que saben, valorar sus propuestas y articularlas con lo que nos proponemos lograr.

Necesitamos una actitud más proactiva, inteligente y concreta de los dirigentes impulsando —no trabando ni demorando— soluciones seguras y particulares a los problemas, con la búsqueda continua e intensa de respuestas ágiles y eficientes.

Es menester ser más coherentes con la Conceptualización del Modelo Económico y Social y más sistemáticos y precisos en la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución, aprobados por nuestro Partido.

Es hora de actuar sin dogmas y con realismo, atendiendo las prioridades, facilitando el real fortalecimiento de la empresa estatal y su encadenamiento productivo con la inversión extranjera, las empresas mixtas y el sector no estatal de la economía.

Debemos, igualmente, ordenar la actividad del sector privado de la economía, pero sin trabar o frenar su desempeño, estimulando las mejores prácticas hasta lograr que quienes la ejercen se aparten de la ilegalidad.

El reto es integrar a todos los actores, formas de propiedad y de gestión presentes en nuestro entorno económico social, a la batalla por la economía que, reitero, es hoy la batalla fundamental.

Como nos lo dicen los resultados del año, es imperativo impulsar la inversión extranjera, fomentar un ambiente de confianza y seguridad para los inversionistas, exportar más, defender los ingresos, cerrar el ciclo de las exportaciones con el cobro oportuno; cumplir con lo señalado por el General de Ejército Raúl Castro, en repetidas ocasiones, de no gastar más de lo que ingresemos y no asumir compromisos que no podemos honrar.

Asimismo, detener y solucionar la cadena de impagos. Invertir con eficiencia y hacer cumplir lo previsto en los estudios de factibilidad tras la puesta en marcha de las inversiones, es tan importante como darle toda la atención posible a su ejecución, garantizando los suministros y la fuerza de trabajo oportunamente, evitando las sorpresas y la improvisación.

Al mismo tiempo debemos conocer y manejar todas las posibilidades de financiamiento, usar más eficientemente los créditos y ser responsables con sus pagos.

Aprovechar eficientemente los valiosos recursos humanos y la fuerza de trabajo calificada y científica que nos hemos dado con la gran obra educativa de la Revolución; defender la producción nacional, movilizar todas nuestras potencialidades para producir más y con eficiencia, es lo único que nos permitirá crecer, por encima de las afectaciones climáticas y la tensión financiera.

Debemos igualmente, impedir los gastos superfluos en la actividad del Gobierno, lograr un real control de los recursos y aprovechar las experiencias de otras naciones socialistas como China, Vietnam y Laos.

La gestión gubernamental se debe orientar con mayor ímpetu a la exigencia de la calidad en los servicios y a evitar que sus insuficiencias provoquen molestias e irritación a la población. Jamás olvidar que como servidores públicos, nuestro mayor objetivo es el bienestar del pueblo.

Abordar la actual coyuntura de manera realista y objetiva es lo que nos permite definir un plan de la economía para el año 2019 sustentable, afincado sobre bases sólidas que propicien, pese a las dificultades, el desarrollo en las actividades prioritarias para el crecimiento y contribuyan al restablecimiento paulatino de la credibilidad financiera de la nación.

Compatriotas:

2019 será un año de ordenamiento. El plan estará en función de los ingresos en divisas del país y su cobro, pagando más deudas que créditos a obtener y cumpliendo con la mayor puntualidad posible el pago de los compromisos.

No hay otra manera de hacer el plan; de lo contrario, sería proponer algo que no se cumplirá y que se haría inmanejable.

Debo enfatizar que lo previsto en este plan es lo mínimo a alcanzar. Hay que generar riqueza para tener más. Su ejecución debe ser apoyada por una adecuada administración del presupuesto, en el cual debemos potenciar todas las posibilidades de ingresos, la disminución de los gastos presupuestarios en el sector empresarial y la mayor disminución posible del déficit del presupuesto.

Lograr los objetivos propuestos demanda un profundo proceso de discusión del plan, un elevado nivel de control e involucrar a todos para defenderlo entre todos.

La zafra, actividad económica importante no solo por la producción de azúcar, sino por su capacidad de generar ingresos líquidos, su aporte a la generación eléctrica a partir de biomasa, la producción de alimento animal y de derivados, se ha iniciado sobrecumpliendo los indicadores principales. Ahora lo importante es no dejar acumular problemas que atenten contra el buen desempeño en lo que queda de contienda.

Como parte del proceso de informatización de la sociedad, avanza la digitalización de la televisión y se abrió el servicio de Internet en los móviles, una nueva posibilidad para los ciudadanos y una clara expresión de la voluntad política del Gobierno de llevar adelante ese programa con nuestros propios esfuerzos y talento, sin espacio para la injerencia que algunos disfrazan en perversas ofertas y planes colonizadores.

Continúan las inversiones en parques eólicos y fotovoltaicos, mientras se inician las relacionadas con la generación a partir de biomasa en bioeléctricas, apoyando la proyección de cambio de la matriz energética y el incremento en el uso de las fuentes renovables de energía.

Con el propósito de debatir con amplitud las proyecciones de desarrollo del país, hemos considerado conveniente convocar en el primer trimestre del próximo año una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional que dedicaremos al análisis del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, en sus tres etapas, y el informe sobre el estado de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Por otra parte, recientemente han entrado en vigor medidas relacionadas con la actividad del trabajo por cuenta propia. La mayor parte de la población las acepta y considera que son necesarias para la organización y control de este proceso.

Al respecto, quiero precisar nuestro punto de vista sobre esta actividad. Los trabajadores por cuenta propia no son enemigos de la Revolución, son resultado del proceso de actualización del modelo económico, han resuelto

problemas que recargaban al Estado y para los cuales en ocasiones resultaba ineficiente. Ellos han ido rescatando oficios que la vida probó que son necesarios.

Al sector no estatal lo hemos reconocido como un complemento de la economía y no existe intención alguna de evitar que puedan prosperar, pero su funcionamiento tiene que ser dentro de la legalidad.

Conocemos que contamos con la mayor parte de ellos para impulsar y dinamizar la economía. Hay que borrar de algunas mentes los prejuicios hacia su labor, que nos hacen tanto daño como aquellos inspectores que llegan a corromperse, y generan desconfianza e inseguridad.

Para su adecuado ejercicio, nos corresponde crear condiciones que propicien el cumplimiento de las nuevas normas y aporten al real ordenamiento de la actividad. Los funcionarios encargados de velar por la aplicación de las mismas deben actuar con ética, rigor y justeza y borrar la mala imagen que provocan las conductas corruptas de algunos.

No desconocemos tampoco, que trabajadores privados de algunas modalidades han expresado inconformidad con estas regulaciones, pero no desde una perspectiva de cooperación con la población, sino porque están en contra de un orden que ponga coto al enriquecimiento ilícito, lo cual no será permitido.

Sabemos que persisten intentos para convertir al sector no estatal en un enemigo del proceso revolucionario, pero no lograrán desunirnos. Para eso contamos con el compromiso de nuestros trabajadores por cuenta propia y de las instituciones estatales.

Diputadas y diputados:

Es preciso esclarecer también que hay quienes intentan tergiversar el alcance y los objetivos del Decreto 349, asociándolo a un instrumento para ejercer censura artística. Hablo de entes ajenos a la Cultura, a los que nunca les ha preocupado y han permanecido en silencio ante la proliferación de la banalidad, la vulgaridad, la violencia, la grosería, la discriminación de la mujer, el sexismo y el racismo presente en las más variadas expresiones que, atentando contra la política cultural de la Revolución, se exhiben en espacios públicos estatales y privados, algunos de estos ni siquiera legalmente reconocidos.

Sabemos muy bien de dónde provienen las instrucciones, con el objetivo de confundir, dividir, desanimar y desmovilizar.

Es evidente que el citado Decreto, por su importancia, debió ser más discutido y mejor explicado. Ello se pone de manifiesto en las opiniones de grandes de nuestra Cultura, que sí tienen una obra probada y comprometida.

A ellos los convoco a acompañarnos en la tarea de hacer ahora lo que debimos haber hecho antes. En esos aprendizajes imprescindibles, podemos encontrar juntos, desde el diálogo sincero, el modo de implementar esta norma, porque obedeció a una necesidad y a una demanda de los propios artistas, de impedir que siga proliferando el irrespeto a la política cultural con producciones seudoartísticas que dan una imagen del país que no somos, ni hemos sido nunca, ni debemos ser jamás.

Puedo asegurar que dicho Decreto tiene un sólo objetivo: proteger la cultura nacional de los falsos artistas, del intrusismo profesional y de la seudocultura generadora de antivalores, temas denunciados en múltiples espacios por nuestros creadores, escritores y artistas.

La creación artística en Cuba es libre y lo seguirá siendo, tal como se postula en la Constitución y las instituciones culturales tienen la responsabilidad de aplicar dicha norma con total apego a estos propósitos.

Compañeras y compañeros:

Los temas debatidos en esta Asamblea requieren de una atención priorizada del Consejo de Ministros. En tal sentido estamos desarrollando un sistema de trabajo basado en el intercambio con el pueblo, la visita a los territorios y comunidades, el vínculo con los colectivos que protagonizan los programas de desarrollo económico y social.

Hasta ellos llegamos para escuchar, argumentar, aclarar, destrabar y solucionar problemas; atender quejas, incomprensiones y desaciertos.

Nos interesa promover la rendición de cuentas de los que dirigimos, favoreciendo la comunicación en directo con el pueblo, a través de los medios de prensa y en las redes sociales, sistemáticamente.

Queremos abrir caminos para que la investigación científica tenga espacio en cada proceso y aporte innovación y necesitamos impulsar la informatización de la sociedad.

Sistematizamos el seguimiento y aseguramiento a los programas de desarrollo, fomentando un estilo de dirección y conducción colectiva y defendiendo con disciplina y compromiso las orientaciones de nuestro Partido.

Hemos convocado y proseguimos una batalla ética contra la corrupción, las ilegalidades, las adicciones y la indisciplina social, manifestaciones que son antagónicas e incompatibles con nuestro presente y futuro.

Lo realizado es aún insuficiente y lo alcanzado es nada con respecto a nuestros propósitos como Gobierno de la Revolución, pero queremos agradecer el apoyo y la comprensión de las cubanas y cubanos que habitan nuestra geografía. A ellos nos debemos.

Hay muchas interrogantes que atender y responder. Les daremos repuestas a todas cuantas sea posible y para aquellas que por el momento no las tengan, no cesaremos en el empeño de encontrarlas.

Cubanas y cubanos:

El año 2018 ha sido intenso en medio de un contexto internacional complejo por el acrecentamiento del hegemonismo imperial que mutila el multilateralismo en las relaciones internacionales. Latinoamérica y el Caribe, nuestra Patria Grande no es ajena a estos influjos.

Cuba es acusada por el imperio de ser la causante de lo que consideran "los grandes males de la región". El bloqueo se recrudece y se intensifica la persecución financiera para obstaculizar el desarrollo del país.

El resultado alcanzado el pasado 1ro de noviembre en diez votaciones sucesivas de la Asamblea General de las Naciones Unidas demostró el abrumador apoyo con que cuenta Cuba en su lucha contra el bloqueo, una política agresiva, anacrónica, fracasada, que causa enormes daños al pueblo cubano, constituye el principal obstáculo a nuestro desarrollo y es una violación de los derechos humanos. Mucho agradecemos a todos los gobiernos que contribuyeron al reclamo de ponerle fin.

Ese mismo día, el Asesor de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, con lenguaje extremadamente agresivo e irrespetuoso, anunció en Miami nuevas medidas que refuerzan el bloqueo, las que junto a otros hechos y amenazas, auguran que su Gobierno avanza hacia un curso de confrontación con Cuba.

El imperialismo estadounidense ha reiterado la vigencia de la Doctrina Monroe y arremete contra los gobiernos y procesos progresistas, intenta revertir los avances conseguidos en materia de integración y de justicia social en la región; realiza una sistemática y enorme operación de manipulación comunicacional y cultural; y persigue y criminaliza a fuerzas políticas y líderes de izquierda, movimientos populares y organizaciones sociales con el objetivo de imponer el neoliberalismo. Intenta destruir, asimismo, los mecanismos de cooperación y concertación genuinamente latinoamericanos y caribeños, como la Celac y Unasur.

Pero los pueblos no se doblegan ni abandonan la lucha como se demostró en el amplio y unitario XXIV Encuentro del Foro de Sao Paulo, celebrado en esta ciudad en el pasado mes de julio.

Expreso nuestra profunda gratitud a la Mancomunidad del Caribe por su alentadora Declaración de Solidaridad del 8 de diciembre de 2018, en honor a la celebración del Día Caricom-Cuba.

La Declaración de la XVI Cumbre de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América, ALBA-TCP, celebrada en La Habana el pasado 14 de diciembre, abordó estos temas, se pronunció por actuar con determinación en la movilización e indispensable unidad de las fuerzas revolucionarias, progresistas y populares y expresó pleno respaldo y solidaridad a la
República Bolivariana de Venezuela y a la República de Nicaragua frente a la hostilidad imperialista y oligárquica.

En México el presidente Andrés Manuel López Obrador obtuvo una histórica victoria que despierta gran simpatía. A él y al fraterno pueblo mexicano, agradezco la afectuosa hospitalidad con que fuimos acogidos en su toma de posesión.

En Brasil, las inaceptables condiciones y calumnias reiteradas por el Presidente electo de ese país para liquidar el

Programa Más Médicos, vulnerando los acuerdos respectivos con la Organización Panamericana de la Salud, nos han obligado, en defensa de la dignidad, altruismo y reconocida profesionalidad de nuestros trabajadores de la salud, a poner fin a la participación cubana, como se ha informado detalladamente a nuestro pueblo y a la opinión pública brasileña e internacional.

Todos los días llegan, desde los más remotos rincones del gigante sudamericano, mensajes de agradecimiento a nuestros médicos y de rechazo a la política del nuevo Presidente que los arrancó de aquellos parajes a donde sólo ellos llegaron para salvar vidas.

Como Lula expresó en un mensaje a nuestro pueblo: "Lamento que el prejuicio del nuevo Gobierno contra los cubanos haya sido más importante que la salud de los brasileños que viven en las comunidades más distantes y necesitadas".

La historia dejará constancia del antes y el después de nuestra cooperación. En la cuadragésima edición del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, una documentalista brasileña puso de pie a todo el auditorio con solo mencionar a nuestros médicos. Medios de todo el mundo han virado sus ojos a nuestra colaboración médica por primera vez, a raíz del despropósito del ultraderechista Gobierno brasileño.

Nuestros profesionales de la salud son el paradigma que se opone a los egoísmos y la mercantilización de los servicios médicos. Ellos son Cuba y son el más hermoso monumento a la obra internacionalista, humanista, en defensa de los derechos humanos a escala universal, de Fidel.

En los últimos meses, hemos tenido intensos y provechosos intercambios bilaterales, en particular durante nuestras visitas oficiales a la Federación de Rusia, la República Popular Democrática de Corea, la República Popular China, la República Socialista de Viet Nam y la República Popular Democrática Lao, cuya cálida hospitalidad agradecemos y de las que se derivaron importantes acuerdos en cuyo cumplimiento ponemos todos nuestros esfuerzos.

Resultaron también significativos los intercambios sostenidos durante nuestra presencia en la República Francesa y el Reino Unido. Ha sido asimismo provechosa la visita a La Habana del Presidente del Gobierno español Pedro Sánchez.

Fue particularmente emotiva la conmemoración junto a las hermanas naciones africanas del centenario del natalicio de Nelson Mandela y del trigésimo aniversario de la batalla de Cuito Cuanavale contra el régimen del apartheid.

Queridos Compatriotas:

¡Qué tremendo año estamos despidiendo!

Si solo atendiéramos a los símbolos, bastaría con los 150 años de pelea feroz por nuestra independencia que marca el 2018 y los 60 años de combate, resistencia y creatividad que se cumplen del triunfo definitivo, al primer minuto de 2019.

Transitamos de uno al otro empujados por la imponente hazaña de los que se lanzaron a la manigua, a veces sin más armas que la vergüenza y enfrentaron hambre y escaseces sin límite por hacernos libres.

Hombres y mujeres de propiedades y riquezas heredadas, que renunciaron a ellas para crear una nación nueva.

Este año, un museo local de la antigua metrópoli, nos ha prestado una silla que perteneció a Maceo. De un tronco de palma se hizo el trono del más bravo de nuestros Generales. No tomó ninguna elegante y mullida de los que entonces sometían a su Patria. Por eso la guardaron como trofeo de guerra los que, aun matándole, jamás pudieron vencer nuestra vocación libertaria.

Exactamente 60 años después de la muerte de Maceo, en diciembre de 1956, Fidel, Raúl y sus compañeros del Granma, retomaron el espíritu de aquel guerrero y levantaron campamento en las montañas. Tan criolla y soberana como la silla del Titán de Bronce sería la Comandancia rebelde.

También de tablas de palma y techo de guano es la casa de Fidel en La Plata, el sitio jamás conquistado por el ejército de la dictadura, custodiado como estuvo y estará siempre, por los humildes habitantes de aquellas tierras, por donde corre sonoro y libre, el arroyo de la Sierra.

Somos una nación marcada por afanes de independencia tan grandes, que también nos salvaron de las dependencias egoístas a las posesiones materiales, cuando el precio de conseguirlas fue la libertad.

Los símbolos a los que hice referencia, esas señales y esencias que la Historia nos deja, nos hablan de un país con carácter, que supo siempre que “la pobreza pasa, lo que no pasa es la deshonra”, como dijo el Apóstol de la levita gastada, que juntó dinero y voluntades para la Guerra Necesaria, sin apropiarse jamás de un centavo.

Ese carácter, que nos viene de los abuelos y de los padres, que por la Patria nos arranca hasta lágrimas, pero sobre todo nos lanza al galope sobre cuantos quieren dañarla; no es, como algunos creen, el libro de Historia que la joven generación no sabe leer.

Sentir pasión y orgullo por lo que somos al mismo tiempo que impaciencia y angustia por lo que no alcanzamos, más que en un sufrimiento, convierte el tránsito entre estos dos años en un arco de triunfo, coronado por todo lo que hemos entregado y la certeza de que pelear es la victoria (Aplausos).

Vamos siempre por más. Y con todas las generaciones vivas juntas, en homenaje a los que lo sacrificaron todo porque el camino hacia la conquista de ese más, siempre pendiente, estuviera custodiado por la paz y la unidad de todos los cubanos. En nombre de una generación orgullosa de ser, no relevo, sino continuidad, quiero expresarles el profundo compromiso que nos mueve a pelear sin descanso por estar a la altura de la historia, de nuestros próceres y del pueblo, inseparables en el sentimiento y la fidelidad.

Hoy hemos venido a rendirles cuenta de nuestro trabajo y a comprometernos a más: a impulsar todo lo que nos permita salir adelante y vencer, junto con las limitaciones propias y frente a la guerra económica, la persecución financiera y el bloqueo recrudecido.

La mayor motivación nos la brinda el aniversario 60 de la Revolución, con sus imborrables lecciones de que es posible vencer todos los obstáculos si el pueblo nos acompaña.

Será, sin dudas, otro año de desafíos. Pero, como decía Martí hablando de El alma de la revolución, y el deber de Cuba (...): “Nada espera el pueblo cubano de la revolución que la revolución no pueda darle”.

Vamos a salir adelante. Y vamos a seguir venciendo. A eso nos enseñaron los padres de la nación. A eso nos convoca todos los días el pueblo digno y heroico de Céspedes, Mariana, Maceo, Gómez, Martí, Mella, Villena, Haydeé, Abel, Celia, Frank, Vilma, Camilo, Che, Almeida, Fidel, Raúl y sus compañeros de lucha que nos honran acompañándonos.

El 24 de febrero, en el Referendo para ratificar la Constitución, Cuba estará tocando un punto culminante de los 150 años que hemos celebrado y los 60 de la Revolución Cubana, la Revolución de Fidel y Raúl, que festejaremos el próximo 1ro de enero.

Diremos sí y venceremos otra vez. Porque Somos Cuba.

Felicidades a todo nuestro pueblo por el nuevo año.

¡Hasta la victoria siempre!
¡Patria o Muerte!
¡Venceremos!